



JORNADA

INVESTIGACIONES Y TRABAJOS EN CURSO DEL OBSERVATORIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL LOBO (OECL) "OBSERVATORIO DEL LOBO"

Salón de Actos, Museo Nacional de Ciencias Naturales (CSIC)
c/José Gutiérrez Abascal 2, 28006 Madrid.

1 FEBRERO 2019

- 16:30-16:40** Inauguración de la Jornada.
- 16:40-17:00** Presentación de la Asociación "Observatorio del Lobo (OECL)".
Fernando Palacios.
- 17:10-17:40** Identificación y delimitación de territorios de lobos. Abraham Prieto,
Andrés Alonso y Jorge Atance.
- 17:50-18:20** Sistema de Información Geográfica del lobo. Victoria González Cascón.
- 18:20-18:30** Descanso.
- 18:30-19:00** Recuento de lobos en grupos reproductores con imágenes de fo-
totrampeo. Fernando Palacios.
- 19:10-19:40** Situación del lobo en la Comunidad de Madrid. Antonio Luengo, Clara
Flores, Cristina Sanz, Gonzalo Monedero, Iñaki Rodríguez-Prieto,
Javier Ramón, Julio Dopacio y Mayte Samblas.
- 19:50-20:20** Videos inéditos sobre el instinto maternal de las vacas serranas frente
a los ataques de lobos. José Antonio de la Fuente.
- 20:30** Clausura de la Jornada.
Después de cada ponencia habrá 10 minutos para comentarios y pre-
guntas.



Las Administraciones de Medio Ambiente de las CCAA y el propio Ministerio de Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica) financian censos y diagnósticos del lobo, y los utilizan para tomar medidas que afectan a las poblaciones de lobo, en el marco de la Directiva de Hábitats y de la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad.

Tales censos y diagnósticos no constituyen la base de conocimiento específica en la que deben fundamentarse las decisiones que se toman. La normativa mencionada establece que las decisiones sobre especies de interés comunitario han de tener en cuenta el estado de conservación de las poblaciones, que debe ser favorable.

El estado de conservación se considera favorable cuando se cumplen al mismo tiempo tres condiciones: 1) que la dinámica de población refleje que la especie se mantiene por sí misma a largo plazo como un componente viable de sus hábitats naturales; 2) que el área de distribución no se esté reduciendo ni se reduzca en un futuro previsible 3) que exista y continúe existiendo un hábitat suficientemente grande para mantener la población de la especie a largo plazo.

La Asociación “Observatorio del Lobo” se ha creado para estudiar el estado de conservación de esta especie y para fortalecer la idea de que es necesario el cumplimiento de la normativa para la conservación de la biodiversidad.

La presente Jornada se realiza para dar a conocer la creación de la Asociación y para cumplir uno de sus objetivos principales, que es informar a la Sociedad periódicamente sobre los resultados de las investigaciones en curso.

Direcciones electrónicas de contacto:

observatorio.del.lobo@mncn.csic.es

observatorio.del.lobo@gmail.com

<https://observatoriolobo.com/>